

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

16620 *RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 2004, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se declara en situación de excedencia por incompatibilidad al Notario de Madrid, don Alfonso Ventoso Escribano.*

Visto el escrito del Notario de Madrid, don Alfonso Ventoso Escribano, por el que solicita se le declare en situación de excedencia por incompatibilidad con el cargo de Registrador de la Propiedad.

Visto el artículo 10 de la Ley 53/1984, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, y artículos 109 y demás concordantes del Reglamento Notarial,

Esta Dirección General en uso de las facultades atribuidas por el artículo 4.1 f) del Real Decreto 1475/2004, de 18 de junio, ha acordado declarar al mencionado Notario en situación de excedencia por incompatibilidad con el cargo de Registrador de la Propiedad y reservar el derecho de reingresar por la misma Notaría de Madrid de la que es titular, con arreglo a los citados artículos reglamentarios.

Lo que le comunico para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 14 de septiembre del 2004.—La Directora General, Pilar Blanco-Morales Limones.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

16621 *RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 2004, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don Angel Fernández Castellano, Registrador de la Propiedad de Segovia número 1, por haber cumplido la edad reglamentaria.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento y 4.2.b) del Real Decreto 1475/2004, de 18 de junio;

Esta Dirección General ha acordado jubilar, por tener cumplida la edad de setenta años a don Ángel Fernández Castellano, Registrador de la Propiedad de Segovia número 1, que tiene categoría personal de 1.ª clase y el número 13 en el escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V.E., para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de septiembre de 2004.—La Directora General, Pilar Blanco-Morales Limones.

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León. Burgos.

MINISTERIO DE DEFENSA

16622 *ORDEN DEF/3051/2004, de 9 de septiembre, por la que se dispone el cese del Coronel del Cuerpo General del Ejército del Aire, Escala Superior de Oficiales, don Antonio Cabrera Santamaría como Jefe del Sector Aéreo de Barcelona, Jefe de la Agrupación del Acuartelamiento Aéreo de El Prat, Jefe del Acuartelamiento de El Prat y Comandante Militar Aéreo de Aeropuerto de Barcelona.*

Dispongo el cese como Jefe del Sector Aéreo de Barcelona, Jefe de la Agrupación del Acuartelamiento Aéreo de El Prat, Jefe del Acuartelamiento de El Prat y Comandante Militar Aéreo de Aeropuerto de Barcelona del Coronel del Cuerpo General del Ejército del Aire, Escala Superior de Oficiales, don Antonio Cabrera Santamaría (50.791.079).

El cese se producirá mediante el relevo reglamentario en el mes de octubre de 2004, a partir del día 1.

Madrid, 9 de septiembre de 2004.—P.D. (Orden 121/1993, de 23 de diciembre, «Boletín Oficial de Defensa número 1/1994»), el Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire, Francisco José García de la Vega.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

16623 *ORDEN APU/3052/2004, de 15 de septiembre, que resuelve parcialmente la convocatoria efectuada por Orden APU/2352/2004, de 9 de julio, por la que se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo.*

Por Orden APU/2352/2004, de 9 de julio (B.O.E. 15-07-2004) se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el Capítulo III del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29).